



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las diecisiete horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta y los Magistrados que la integran Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del pleno el proyecto de Acuerdo de Sala del expediente identificado con la clave ST-JDC-317/2016, turnado a la ponencia del Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, por el cual se acuerda reencauzar el referido juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano a juicio electoral.

Acto seguido, se determinó que el proyecto de Acuerdo de Sala del expediente ST-JDC-317/2016, se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra de la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, quien formula voto particular, y se procedió a su firma.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las dieciocho horas del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta y los Magistrados que la integran Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya, así como el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

MARTHA C. MARTINEZ GUARNEROS

MAGISTRADO

**ALEJANDRO DAVID AVANTE
JUÁREZ**

MAGISTRADO

JUAN CARLOS SILVA ADAYA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ISRAEL HERRERA SEVERIANO